

Montevideo, 13 de octubre de 2026

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Rodrigo Goñi
Presente

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el presente pedido de informes al **Ministerio de Industria, Energía y Minería** con destino a la **Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL)**, relacionado con los gastos efectuados en fiestas, celebraciones, agasajos y eventos institucionales, así como con la aplicación de las pautas de austeridad dispuestas por el Poder Ejecutivo.

La solicitud tiene por finalidad conocer el destino de los recursos públicos utilizados en este tipo de actividades y los criterios aplicados por el organismo, especialmente a partir de las directivas de austeridad vigentes.

Se solicita se informe:

1. Si durante el año 2025 el organismo realizó fiestas, celebraciones, agasajos, recepciones, eventos institucionales o actividades sociales o recreativas destinadas a funcionarios, autoridades, jubilados, invitados o terceros.

En caso afirmativo, indicar para cada actividad:

- a) fecha y finalidad;
- b) cantidad de asistentes;
- c) proveedor o proveedores contratados;

- d) procedimiento de contratación utilizado;
- e) monto total contratado y efectivamente pagado;
- f) rubro presupuestal al que se imputó el gasto.

2. Informar específicamente si durante 2025 se realizó una fiesta o celebración de fin de año.

En caso afirmativo, indicar el costo total y remitir copia de las resoluciones, contratos, órdenes de compra, facturas y demás documentación vinculada a dicha actividad.

3. Informar si para el ejercicio 2026 se encuentran previstas fiestas, celebraciones, agasajos, eventos institucionales o actividades de similar naturaleza.

En caso afirmativo, indicar actividad, finalidad, fecha prevista, cantidad estimada de participantes y costo estimado.

4. Informar si el organismo recibió instrucciones, directivas, comunicaciones o recomendaciones del Poder Ejecutivo, del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto u otra autoridad competente respecto de la realización de este tipo de actividades.

En caso afirmativo, remitir copia de la documentación correspondiente.

5. Informar qué criterios o procedimientos aplica el organismo para determinar si este tipo de actividades resulta compatible con las pautas de austeridad vigentes y quién tiene competencia para autorizarlas.

Remitir, en caso de existir, las resoluciones, reglamentos, instructivos o comunicaciones internas que regulen estas situaciones.

6. Informar si durante 2025 o 2026 se realizaron o se prevén realizar actividades de esta naturaleza financiadas total o parcialmente mediante aportes de empresas privadas, proveedores, asociaciones, fundaciones, sindicatos, organizaciones de funcionarios u otras personas físicas o jurídicas.

En caso afirmativo, indicar la actividad, aportante, monto y naturaleza del aporte.

7. Remitir un cuadro resumen de los gastos realizados durante 2025 y de los previstos para 2026, con el siguiente detalle:

Actividad	Fecha	Finalidad	Participantes	Proveedor	Procedimiento	Monto

La información deberá comprender, cuando corresponda, las distintas unidades o dependencias que integren el organismo.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Nibia Reisch

Representante Nacional por Colonia